

LOGYCA / ASOCIACIÓN

RESOLUCIÓN N°7 DE 2023

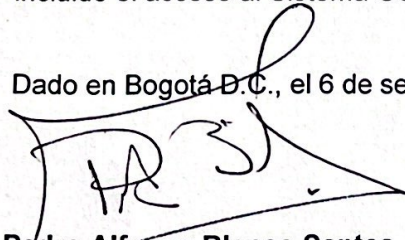
ACCESO AL SISTEMA GS1 PARA NUEVOS MIEMBROS

El Consejo Directivo de LOGYCA / ASOCIACIÓN, en uso de sus facultades estatutarias:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Los Miembros nuevos vinculados a partir de la fecha de emisión de esta resolución, no tendrán incluido el acceso al Sistema GS1 en el pago de la Membresía.

Dado en Bogotá D.C., el 6 de septiembre de 2023



Pedro Alfonso Blanco Santos
Presidente Consejo Directivo



Leonel Pava Casilimas
secretario Consejo Directivo